

NOTICIAS



## Cultura: La biblioteca municipal de Coín (Málaga) amplía sus fondos

La Dirección General del Libro, dependiente del Ministerio de Cultura, ha concedido un lote de 200 libros destinados a los lectores más jóvenes de la biblioteca municipal de Coín (Málaga). De esta forma, el Ministerio premia el proyecto de dinamización llevado a cabo en el centro y que ha consistido fundamentalmente en varias actividades culturales cuyo eje central ha sido 'El Quijote'. Coín ha sido uno de los 350 municipios de menos de 50.000 habitantes a los que se ha concedido este lote entre los más de 700 proyectos de dinamización que se han presentado, según informó la concejala de Cultura, Lina Vidales.

*Sur Digital*, 15/10/05

\* \* \*

## La biblioteca de un solo género

**El Centro de Documentación María Zambrano ha reunido 25.600 volúmenes relacionados con la mujer desde 1990**

Carmen Carmona Arjona es una de las usuarias habituales del Centro de Documentación María Zambrano, que ocupa dependencias de la planta baja del centro Taracea, en Sevilla. Su último préstamo ha sido *La mujer habitada*, de Gioconda Belli, pero ocasionalmente también se lleva a casa películas y, desde hace un tiempo, aprovecha las mañanas para familiarizarse con la informática en uno de los ordenadores de este espacio, que preside un gran retrato de la pensadora malagueña María Zambrano. La filósofa da nombre a la gran biblioteca andaluza especializada en temas de mujeres.

Unos 20.000 volúmenes están disponibles en Sevilla, a los que se suman cerca de 6.000 que se distribuyen por los centros provinciales, ya que la intención del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) es ofertar la consulta de forma descentralizada. El IAM abrió en 1990 este centro que hoy es, junto a los del Institut Català de las Donas, el Emakunde vasco y el Instituto de la Mujer estatal, uno de los más consolidados por servicios, materiales y recursos.

Sus fondos abordan múltiples materias (derecho, salud, psicología, ciencias, biografías, sociología,..) relacionadas con las mujeres, lo que le convierte en un lugar muy utilizado por investigadores, docentes que preparan trabajos sobre coeducación, estudiantes, organismos públicos y asociaciones, entre otros colectivos.

Pero también es una biblioteca abierta al público en general, con servicio de préstamo, lo que le imprime cierta diferencia respecto a otros centros especializados que limitan el acceso. Por eso Carmen puede llevarse una novela a casa, practicar en el ordenador o consultar material sobre mujeres inmigrantes con las que trabaja. La razón de esta funcionalidad múltiple estriba en los objetivos. “Proporcionamos documentación en temas de género, pero también servimos de apoyo a las políticas del IAM y a la promoción de la mujer”, expone su responsable, Aure Daza.

Esto permite, por ejemplo, que alguien pueda realizar un estudio comparativo sobre políticas de género en España gracias a los materiales del centro, consultar las revistas que publican todos los organismos de igualdad, universidades y sindicatos sobre la mujer, acceder a material audiovisual sobre coeducación o embarazo y también llevarse a casa *La Regenta* o *Persépolis*, la novela gráfica de la iraní Marjane Satrapi que ha sido un éxito editorial en varios países europeos.

Aure Daza defiende la inclusión de una sección de literatura hecha por mujeres como una forma de “enganchar al personal”. Algo similar ocurre con la sección de cine, a la que recurren a menudo asociaciones de mujeres y que incluye títulos variopintos como *Tomates verdes fritos*, un sutil abordaje del lesbianismo, o el retrato de una relación de maltrato filmado por Iciar Bollaín, *Te doy mis ojos*.

El catálogo del centro María Zambrano se puede consultar a través de la página web del IAM, aunque Daza confía en proporcionar en breve más prestaciones por Internet como el acceso al boletín de novedades documentales y al contenido de informes publicados en formato pdf. Además, el centro andaluz pertenece a la red estatal de centros de documentación y bibliotecas de mujeres que, a su vez, pretenden ofertar servicios conectados entre sí. A esta red están incorporados también el centro Mercedes Fórmica, del Ayuntamiento de Cádiz; la biblioteca de la delegación de la Mujer de la Diputación de Granada; el centro del Servicio Provincial de la Mujer de la Diputación de Málaga y la biblioteca del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada.

En sus últimas jornadas, celebradas en Sevilla, denunciaron los “problemas de absoluta precariedad” de algunos centros y reclamaron que se les considere “un servicio que precisa de recursos económicos y humanos adecuados y suficientes, probado como está su interés social”.

Centro María Zambrano. Centro Taracea. Calle Alberto Lista, 16. Sevilla. Lunes a jueves, 9 a 14.30, de 17.00 a 20.00. Viernes, 9 a 14.30. 955 035 908. Centro Mercedes Fórmica. Plaza Palillero s/n Cádiz. 956 211 199 Biblioteca de Granada. Palacio de Bibataubín s/n. 95 247 101. Centro de Málaga. Calle Carretería, 60. 952 069 450. Instituto Estudios de la Mujer. Centro de documentación científica. Calle Rector López Argüeta s/n. Granada. 958 248 366.

Tereixa Constenla - Sevilla  
EL PAÍS, 04-11-2005

## Internet para más del 75% de las bibliotecas



**La Junta de Andalucía pretende que tras el primer trimestre de 2006 tengan acceso a la red cien centros públicos más y la cifra total supere los 650**

En la provincia ya se han beneficiado del programa 85 centros bibliotecarios.

La Junta de Andalucía y la empresa pública Red.es, adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ampliaron ayer el convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades con el objetivo de dotar a las bibliotecas públicas de la comunidad de acceso a Internet. La Consejería de Cultura tiene previsto que con esta renovación tras el primer trimestre de 2006 el número de centros con conexión a la red, actualmente 556, supere los 650, el 77 por ciento de las bibliotecas municipales de titularidad pública.

El nuevo programa cuenta con un presupuesto de 4.358.799 euros, de los cuales el gobierno autonómico aportará el 40 por ciento y el Ministerio el 60 por ciento restante.

La iniciativa, según sus promotores, presta una atención preferente a los municipios rurales con una población inferior a los 10.000 habitantes y a aquéllos que no dispongan de equipamiento informático adecuado para acceder a Internet. De esta forma, “tratamos de salvar la brecha que puede existir en nuestra comunidad en cuanto al uso de las nuevas tecnologías”, sostiene Rafaela Valenzuela, directora general del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Junta de Andalucía.

Las dos entidades implicadas firmaron el primero de los convenios de colaboración de este programa, llamado *Internet en las Bibliotecas*, en 2003. Desde entonces, se han beneficiado de este plan 85 centros en la provincia de Sevilla, 53 en Almería, 42 en Cádiz, 75 en Córdoba, 74 en Granada, 56 en Huelva, 65 en Jaén y 106 en Málaga (556 en toda la región, un 65 por ciento del total). La Consejería de Cultura estima que el servicio está en estos momentos a disposición de unos cinco millones de andaluces.

Con este programa como marco se han adquirido hasta la fecha 1.870 equipos destinados a la conexión mediante ADSL, que han ido a parar a 401 centros diferentes; 90 para acceder a la red mediante ondas de radio por antena; y 65 para conexión vía satélite, que han sido instalados en las bibliotecas beneficiarias situadas en las poblaciones más aisladas.

Jaime Martínez  
*Diario de Sevilla, 16/11/2005*

## Las bibliotecas andaluzas, a la cola en gasto autonómico

### La última encuesta del INE revela el desamparo de los ayuntamientos andaluces obligados a asumir la financiación de este servicio público

Andalucía está en los últimos puestos de la lista nacional en cuanto a la financiación autonómica de las bibliotecas, según se desprende de los datos de la Encuesta de Bibliotecas publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Andalucía se situó en 2004 en decimocuarto lugar de las comunidades en cuanto a porcentaje de financiación autonómica con un 13,9 por ciento, cantidad sólo superior a la que invierten los gobiernos de Aragón (12,3 por ciento), Islas Baleares (12,1 por ciento), Canarias (12,9 por ciento) y Ceuta (13,1 por ciento). La cifra andaluza está muy lejos del 20 por ciento de media estatal en financiación autonómica y a años luz de los aportes de los gobiernos de la Comunidad Foral de Navarra (50,5 por ciento) y Cataluña (29,1 por ciento).

Este deficiente aporte de fondos autonómicos se ve agravado en el caso andaluz por una escasa dotación económica de nuestras bibliotecas por parte de la administración central. Así, los datos del INE demuestran que en Andalucía las bibliotecas están financiadas con un escueto 7,4 por ciento por la Administración central, a gran distancia de los datos que arrojan comunidades como Madrid (con un 37,3 por ciento de financiación estatal) o Murcia (con un 17 por ciento). Así las cosas, Andalucía se ubica en el noveno puesto, alejada de nuevo del 8,8 de media de todas las comunidades.

Como indican desde el grupo de IU-LV-CA del Parlamento de Andalucía en un comunicado enviado a este diario, “la escasa financiación de las administraciones autonómica y central sólo se compensa en Andalucía gracias al esfuerzo de los ayuntamientos”. Las corporaciones municipales se ocupan del 65,2 por ciento de la financiación de este servicio público y se convierten en los verdaderos líderes del desarrollo de la lectura, ya que Andalucía –ahora sí– es la primera comunidad autónoma de España en esfuerzo municipal en la financiación de las bibliotecas, con 16 puntos más que la media estatal, fijada en el 48,6 por ciento. Al otro lado de la balanza están Ceuta y Melilla, las más subvencionadas por el Estado, y la Comunidad de Madrid, que tan sólo tiene un 18,1 por ciento de fondos municipales.

Según esta encuesta, Andalucía es la comunidad autónoma con mayor número de bibliotecas de todo el país con 913, de las cuales 645 son públicas. Cataluña, con 843, y la Comunidad Valenciana, con 689, ocupan el segundo y el tercer puesto respectivamente. Sin embargo, esta cifra no es para felicitarse, ya que indica que Andalucía tiene el 13,86 por ciento de las bibliotecas de España, aunque posea el 18 por ciento de la población de todo el Estado. Esta situación se agrava, considera el grupo IU-LV-CA, cuando se advierte que Andalucía tiene sólo el 9,22 por ciento

del total de bibliotecas especializadas en Enseñanza Superior, el 10,72 por ciento de las que forman parte de archivos y museos, el 15,64 por ciento de las especializadas en centros de investigación y un 9,5 por ciento de las especializadas de la administración.

A. ALMÁRCEGUI

*El día de Córdoba, 20 de diciembre de 2005*

\* \* \*

## Compra de Libros. Cultura destinará 8,6 millones a las bibliotecas

El Ministerio de Cultura destinará el próximo año 8,6 millones de euros a la compra de libros para todas las bibliotecas públicas, con la novedad de que este dinero será transferido directamente a las comunidades autónomas, que serán las encargadas de realizar esta adquisición en sus respectivas regiones favoreciendo así a sus librerías que, “como pequeño y mediano comercio están atravesando algunas dificultades”. Así lo explicó ayer la ministra del ramo, Carmen Calvo, al término de la reunión de la Conferencia Sectorial de Cultura celebrada en Toledo, que, además de aprobar este plan extraordinario de dotación bibliográfica de las bibliotecas públicas, aprobó la memoria de actividades de esta Conferencia desde su creación hace año y medio y trató otros temas de actualidad como la piratería o el canon por el préstamo de las bibliotecas.

*Diario CÓRDOBA, EFE 20/12/2005*

\* \* \*

## Biblioteca pública

Nuestra biblioteca pública Infanta Elena languidece. Frente a los que pensamos que una biblioteca pública debe ser ante todo un lugar para la sociabilidad, el estudio, el encuentro y el intercambio de ideas, los hay decididos a convertirla en una mera agencia de préstamos de libros. Frente los que pensamos que el acceso a la cultura en unas condiciones dignas es ya un derecho fundamental y que debemos poner todas las facilidades a nuestros jóvenes, cuesten lo que cuesten, “para que puedan estudiar”, hay quienes se decantan por aburrirlos, desesperarlos, reduciendo los puestos de estudio, para que se queden en sus casas, donde muchas veces no pueden disponer de unas condiciones óptimas para la concentración. Se olvidan que muchos de estos jóvenes, entre apunte y apunte, también leen algún libro, periódico, revista, adquieren cultura, intercambian ideas y mejora nuestra democracia.

Soy de los que sueñan con una biblioteca pública abierta las 24 horas del día. Pero seguramente soy un pobre soñador.

Pero pasemos a los hechos. Sólo se necesita dar un paseo por la otrora moderna e impecable biblioteca pública Infanta Elena para tomar el pulso a la situación: Continuas colas de usuarios para “acceder a la misma” porque no hay puestos suficientes; continuas suspensiones temporales de determinados servicios, por falta de personal; más de 40 taquillas averiadas; más de 30 focos fundidos, unos sofás raídos, mugrientos, asquerosos, que piden a gritos una nueva tapicería; una directora que no deja de clamar en el desierto pidiendo más dinero y más personal para solucionar estos problemas; un delegado provincial de Cultura al que no se le cae la cara de vergüenza de permanecer pasivo ante esta situación, que lleva años agravándose y que lo único que sabe hacer son campañas publicitarias en las marquesinas de los autobuses para el “autobombo”. Seguramente porque hace tiempo que no se pasa por la biblioteca. Y finalmente, lo peor de todo, un pueblo indolente, apático, aborregado, que no sólo no es capaz de manifestarse públicamente para acabar con esta situación sino que ni tan siquiera llega a pedir y rellenar una simple hoja de reclamaciones. Seguramente porque nadie le enseñó a reclamar. Porque le vendieron la moto de que la democracia es un simple y mecánico gesto de votar cada cuatro años y no una idea que se debe conquistar cada día. Así nos va. ¿Y ésta es la Andalucía de la Segunda Modernización? Pues que venga ya la tercera porque con ésta no tenemos ni para empezar.

Francisco Navarro Ibáñez - Sevilla  
*EL PAÍS*, 30-12-2005

\* \* \*

## La Fundación Picasso suma 400 nuevos volúmenes a sus fondos bibliográficos

### La institución municipal cuenta con una colección de 13.400 piezas

La Fundación Picasso-Museo Casa Natal ha incrementado durante 2005 la biblioteca del centro de documentación con la incorporación de 400 nuevos ejemplares, que elevan hasta 13.400 los fondos bibliográficos de la institución.

Estos volúmenes, junto al centenar de revistas especializadas que recibe con la temporalidad que marca cada publicación, hacen de este centro «un referente para la investigación y documentación» sobre Picasso y arte contemporáneo, según el comunicado remitido ayer por el Ayuntamiento de Málaga.

Además de estas consultas, se pueden visionar 1.200 vídeos, 16.000 diapositivas o 150 cederrones, así como prensa de los últimos quince años. También se han

digitalizado los fondos en un formato permanente, con el fin de evitar su deterioro, ya que «algunos son muy antiguos y vulnerables».

Este proceso, en el que la Fundación ha trabajado con el Centro de Arte Reina Sofía o el Museo Picasso Málaga, ha comenzado por los vídeos y películas, que además ocupaban gran espacio y su formato original, y continúa por los libros ilustrados de Picasso y el Catálogo Zervos. El proyecto supone un esfuerzo económico que obliga a dividir el trabajo en varios presupuestos anuales, y este año se han consignado 11.700 euros.

Otro trabajo que se está realizando es la restauración de los libros ilustrados de Picasso y otros ejemplares que proceden de bibliotecas privadas, por lo que «no es conveniente que se incorporen a los fondos sin pasar por una tarea de conservación», además de otros que llevan desde 1992 en la Casa Natal.

Esta labor la lleva a cabo una especialista en papel de la Universidad de Granada que se ha trasladado a Málaga por el periodo que durará la restauración, y que ya ha trabajado en el «rejuvenecimiento» de algunos libros que pueden contemplarse en la exposición 'Picasso ilustrador. Temas españoles'.

*Sur Digital Málaga, 10/01/06*

\* \* \*

## Las goteras que no cesan

### **Usuarios de la biblioteca municipal de Marbella llevan más de dos años conviviendo con los cubos que recogen el agua que se filtra del mercado**

SON unos compañeros incómodos. Hay que sortearlos con cuidado para evitar resbalones y tener el pulso firme para que los libros no se den un chapuzón. Los usuarios de la biblioteca municipal de Marbella, ubicada en el mercado municipal, están tristemente acostumbrados a leer o estudiar con el goteo continuo de agua desde el falso techo. A veces es peor. El líquido se acompaña de un insoportable hedor a pescado de los puestos de la planta superior, que despachan besugos y lubinas mientras los estudiantes se afanan en concentrarse en sus apuntes.

No es una situación nueva. Hace más de dos años y medio que las goteras forman parte del paisaje de estas dependencias. Tanto que incluso han tenido que retirarse dos ordenadores de consulta de fondos que acabaron ahogados por la inesperada lluvia de aguas de dudosa salubridad. Así lo denunciaron ayer desde el PSOE y desde Juventudes Socialistas de Andalucía, que criticaron in situ el panorama que presenta este espacio para la lectura.

Provistos de impermeables que incluso repartieron entre algunas personas enumeraron las principales deficiencias de estas instalaciones. La primera, por supuesto,

los 47 cubos que recogen el agua de otras tantas goteras del falso techo. «Sanidad ha desaconsejado que se abran las dependencias porque no hay duda de que es una situación de insalubridad», señaló José Bernal, vicesecretario del PSOE de Marbella.

Los usuarios de la biblioteca se quedaron atónitos por el trasiego de personas ataviadas con chubasqueros amarillos. «Ya era hora de que alguien se quejara por esto. Es una auténtica vergüenza cómo está la biblioteca, que encima no tiene ni tres años», comentó contrariada una mujer que escuchó atentamente el discurso de los socialistas.

No sólo hablaron de las filtraciones de agua, algunas incluso fecales provenientes de los puestos del mercado. También aludieron a los deficientes fondos bibliotecarios, de la escasez de ordenadores o de la falta de insonorización de la zona de informática. «Se nota que el equipo de gobierno no ha leído un libro en su vida», dijeron.

Desde el Ayuntamiento insistieron ayer en que el Ayuntamiento tiene previsto acometer mejoras y reparar los daños. Culpan de las deficiencias a la constructora, a la que no descartan pedir responsabilidades, e incluso apuntan a que podría haber un mal uso por parte de los propietarios de los puestos. «Hasta se han encontrado en las tuberías bolsas enteras de mejillones en mal estado en medio de las tuberías y puede que no hayan aguantado», señalaron fuentes municipales.

*Sur Digital Marbella, 11/01/06*

\* \* \*

## Luz verde a la biblioteca pública junto al paseo de los Tilos de Málaga

El consejo de Urbanismo que se celebra mañana aprobará el proyecto de ejecución de una nueva biblioteca pública en la calle Calatrava, junto al paseo de los Tilos. La actuación, promovida por el Área de Cultura del Ayuntamiento, corresponde al diseño de un equipo de arquitectos de Tarrasa y Vigo encabezados por Jordi Castro, que resultó ganador de un concurso convocado para determinar la imagen de esta biblioteca.

El nuevo edificio, que supondrá una inversión de 1,4 millones de euros, tendrá dos plantas. En la baja irá la recepción, la zona administrativa, los aseos, la sala de instalaciones, una sala de lectura infantil, una hemeroteca, una zona de consulta, vestuarios y una sala de usos múltiples.

En la planta alta se ubicarán un archivo, aseos, sala de estudio, sala de lectura y zona de audiovisuales. Además el proyecto, que parte con un plazo de ejecución de un año, prevé una superficie ajardinada de 525 metros cuadrados.

El inmueble imprimirá a la zona un carácter abstracto y escultórico. No resultará indiferente para los vecinos que se congreguen en este nuevo punto de encuentro para la barriada de Cruz del Humilladero, una de las que cuenta con mayor densidad de población.

*Sur Digital Málaga, 17/01/06*

\* \* \*

## El Gobierno prevé iniciar este año la rehabilitación de San Agustín de Málaga para acoger la Biblioteca del Estado

**Cultura ha enviado al Ayuntamiento el estudio histórico del edificio para que emita un informe que permitirá redactar el proyecto**

Tras largos años de espera, el camino para que Málaga vuelva a contar con una biblioteca pública estatal empieza a despejarse. El Gobierno central prevé iniciar en 2006 la rehabilitación del edificio de San Agustín, que albergará esta infraestructura cultural, con la convocatoria, adjudicación y redacción del proyecto que permitirá una profunda reestructuración del inmueble para su uso como biblioteca.

Por tal motivo, el Ministerio de Cultura ya ha remitido al Ayuntamiento de Málaga el estudio histórico-arquitectónico de este edificio, que en su día albergó el Colegio de San Agustín. Ahora, el Consistorio tendrá que elaborar un informe en el que indique las pautas, directrices y condiciones para la intervención a seguir, ya que es un inmueble catalogado como de protección oficial, según fuentes consultadas por este periódico.

En el documento ministerial se propone una nueva catalogación en virtud de los elementos del edificio a conservar, los que habrá que descatalogar y los nuevos elementos que se pueden introducir, según una respuesta parlamentaria al diputado socialista por Málaga Luis Tomás García.

«El Ayuntamiento tiene ahora en sus manos la posibilidad de que el proyecto salga antes o después. No creo que le interese demorar en exceso esta actuación, por lo que debería contestar a la mayor brevedad posible», señaló Tomás García.

Las previsiones del Ejecutivo son que una vez que el Ayuntamiento establezca la ficha de protección se acometerán la convocatoria del concurso de redacción del proyecto, la adjudicación del mismo y la redacción. Todas estas actuaciones administrativas tendrían lugar en 2006.

Para ello, los Presupuestos Generales del Estado para 2006 prevén para estas primeras actuaciones una partida de 390.000 euros. Asimismo, y hasta 2009, se

contemplan otras cantidades para acondicionar el edificio a uso bibliotecario mediante la convocatoria de la ejecución de las obras, la realización de las mismas y el equipamiento de las instalaciones para empleo bibliotecario, según se detalla en la respuesta parlamentaria.

Desde 1956 hasta 1995 la biblioteca pública estatal estuvo ubicada en la antigua Casa de la Cultura, en la calle Alcazabilla, compartiendo sede con el Archivo Histórico Provincial en una superficie de 2.300 metros cuadrados. Ese año fue derribada para dar paso a la apertura del Teatro Romano. Actualmente, esta biblioteca se encuentra, provisionalmente, en un edificio alquilado por la Junta de Andalucía en la avenida de Europa.

El Gobierno central ha hecho unas previsiones de presupuesto para los próximos años para invertir en el edificio de San Agustín para que albergue la Biblioteca del Estado. En total son 6.860.000 euros distribuidos así:

2006: 390.000 euros.

2007: 2,5 millones de euros.

2008: 2,3 millones de euros.

2009: 1.670.000 euros.

*Sur Digital Málaga, 20/01/06*

\* \* \*

## El AUE pretende crear una biblioteca que sirva como archivo documental sobre Marruecos

Se recogerán todas las actividades organizadas por el aula y también se apuesta por editar libros propios. González propone el Kursaal como sede de la misma

El Aula Universitaria del Estrecho sigue creciendo y estudiando proyectos de cara a convertirse en un referente para los investigadores, alumnos o cualquier persona que tenga interés sobre Marruecos.

Es por ello que el vicerrector del Campus de la Bahía de Algeciras, Francisco Trujillo y el delegado de Universidad, Patricio González, ya están trabajando en la creación de una biblioteca dedicada en exclusiva al AUE.

Trujillo dijo ayer que «se trata de un tema que tenemos en estudio, pretendemos crear fondos documentales sobre Marruecos».

La intención es crear una línea editorial del aula, aunque contando con la UCA a través de sus diferentes departamentos. El vicerrector quiere «dejar constancia documental de todas las actividades. A partir de ahora exigiremos al coordinador que nos entregue documentación para la futura biblioteca».

El concejal incluso ya propone un sitio para la biblioteca. «Entiendo que en el Kursaal se puede habilitar una sala para ello».

Incluso allí, apuntó, «también podemos traer los documentos que están en el protectorado de Tetuán y que están en cajas, así nos lo han pedido algunos profesores».

*Sur Digital Algeciras, 21/1/06*

\* \* \*

## Algeciras: El PA pide la renovación de la red pública de bibliotecas

**Considera que las existentes no se adaptan a las necesidades de la comunidad universitaria Propone un centro que incluya otras actividades culturales**

Las bibliotecas públicas existentes en Algeciras no satisfacen las necesidades de una población universitaria creciente. Así lo manifestaron ayer el candidato del Partido Andalucista, Leandro Castelló, y el secretario local del partido, José María España. En este contexto, ambos criticaron la «poca implicación que la Universidad de Cádiz muestra año tras año con la creación del Campus Universitario Bahía de Algeciras».

Para los andalucistas, es fundamental la adaptación de las bibliotecas de la ciudad a las necesidades de la biblioteca tradicional, es decir, que cuenten con puestos de lectura, servicio de depósito y facilidades para realizar las consultas.

En opinión del PA, la biblioteca actual sólo tiene a su favor el hecho de estar situada en el centro. No obstante, sus representantes consideran que presenta numerosos inconvenientes, debido a las barreras arquitectónicas, a la escasa implantación de nuevas tecnologías y a las actividades ofrecidas a los usuarios.

La propuesta del PA consiste en la construcción de un centro moderno y funcional, que esté dotado de salas de proyecciones, de conferencias, de servicios de préstamo, salas de consulta, hemerotecas, accesos a Internet y servicios de biblioteca multimedia. Asimismo, Castelló apuntó la importancia de hacer especial hincapié en los estudios universitarios impartidos en los centros Algecireños.

De este modo, la iniciativa incluye la dotación de colecciones y salas especializadas en temas como historia de Algeciras, inmigración, relaciones interculturales y cultura e historia de Andalucía; así como la ampliación de su horario a 24 horas en época de exámenes.

Como complemento, el proyecto recomienda la habilitación de salas de conferencias, exposiciones y proyecciones, de manera que la biblioteca se convierta en un punto de encuentro sociocultural. Todo ello se complementaría con un programa itinerante anual de animación a la lectura y un programa de Extensión Cultural por las barriadas.

El PA reconoció que es pronto para hablar de la ubicación de las instalaciones, aunque sugiere el solar que dejará el solar que dejarán el Colegio Virgen de la Esperanza o el actual Palacio de la Justicia como posibilidades a tener en cuenta.

*Sur Digital Gibraltar, 22/01/06*

\* \* \*

## El Ayuntamiento de Baena (Córdoba) el proyecto tiene un presupuesto de 1,7 millones de euros

Las obras de la nueva biblioteca comenzarán en primavera

El edificio servirá de control para el acceso a la zona deportiva.

Las obras de la biblioteca municipal ya han sido licitadas y comenzarán en la próxima primavera, con un plazo previsto de ejecución de 12 meses y un presupuesto de 1.735.477,44 euros. Esta nueva infraestructura estará situada junto a la piscina cubierta en la zona polideportiva, en el extremo del ensanche entre las calles Inglaterra y Salvador. El solar cuenta con una superficie total de 639 metros cuadrados, salvando un desnivel de casi 2,5 metros.

Está previsto construir semisótano y tres plantas, por lo que tendrá un total de 1.822,48 metros cuadrados construidos. El programa de necesidades consta de biblioteca municipal, sala polivalente, salón de actos, acceso y zonas comunes. El edificio servirá de control para el acceso a la zona deportiva de la piscina y las pistas.

Durante el debate en el pleno del pasado 7 de noviembre, IU y PP no apoyaron esta iniciativa. IU consideró más acertado situarla en el casco antiguo y el PP en el edificio del colegio Juan Alfonso de Baena. Por su parte, el PSOE destacó la idoneidad de acercarlo a la zona deportiva y a la Casa de la Juventud. Actualmente la biblioteca está ubicada en la casa de La Tercia.

*Diario Córdoba. Mariluz Ariza, 29/01/2006*

\* \* \*

## 4º Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales

Del 21 al 23 de junio de 2006 se celebrará en Málaga el 4º Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales, organizado por la Universidad de Málaga y el Consorcio Iberoamericano de Educación en Ciencia y Tecnología (Ibero American Science & Technology Education Consortuim, ISTECS): <http://www.uma.es/servicios/biblioteca/4sibd.htm>

El Simposium pretende ser un foro donde se presenten y debatan las últimas novedades y tendencias en bibliotecas digitales, con especial consideración a las bibliotecas universitarias en su función de apoyo a la investigación y al aprendizaje en sus instituciones, y por su contribución al desarrollo de la sociedad.

Los temas sobre los que se centrará su programa son las perspectivas de futuro en bibliotecas digitales, servicios para entornos virtuales, preservación de recursos de información digital, derechos de autor, herramientas para el acceso a la biblioteca digital, metadatos, repositorios y acceso abierto, la biblioteca digital en el aula virtual, evaluación y gestión de la calidad de bibliotecas digitales, alfabetización informacional y marketing de servicios en el contexto de la biblioteca digital y relación de biblioteca digital con la enseñanza y la investigación.

El Simposium recoge el testigo de las anteriores convocatorias, celebradas todas en Brasil, organizadas por universidades de este país y por ISTECS. Éste está formado por organizaciones del ámbito de la educación, investigación e industria de América y España. Los objetivos del Consorcio son concebir, planificar y realizar actividades relacionadas con la educación universitaria, la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología, con el fin de facilitar el progreso científico y técnico de los países ibero-americanos.

### CALENDARIO:

- Hasta el 10/3/06 límite para entrega de resúmenes de trabajos para presentar en el Simposium: <http://www.uma.es/servicios/biblioteca/4sibdComunicaciones.htm>
- Del 11 al 24/3/06 el Comité Científico valora los resúmenes.
- El 24/3/06 se le comunica a los autores la aceptación de resúmenes y se les solicitan los trabajos completos.
- Hasta el 24/4/06 se abre el plazo para la entrega del trabajo completo.
- Hasta el 8/5/06 el Comité Científico revisa dichos trabajos y en esa fecha se le comunica la aceptación definitiva a los autores.
- Del 21 al 23/6/06 celebración del IV Simposium.

## Nuestropueblo.net

### **Las bibliotecas andaluzas recibieron más de 12 millones de euros de la Junta en 2005**

#### **Esta inversión, que ha beneficiado a 530 centros, duplica la realizada en el año anterior**

La Consejería de Cultura invirtió durante 2005 un total de 12.290.000 euros en la mejora de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, una cantidad que duplica la asignada en el año 2004, que ascendía a 6,5 millones de euros, y con la que se ha subvencionado más de 530 centros bibliotecarios de todas las provincias andaluzas.

El notable incremento de esta inversión se enmarca dentro de las actuaciones del Plan Integral para el Fomento de la Lectura en Andalucía, en el que las bibliotecas desempeñan un papel decisivo, de ahí que se las haya querido dotar de un presupuesto acorde a las necesidades detectadas.

La mitad de las subvenciones asignadas en 2005, unos 6 millones de euros, se destinó a la construcción de nuevos centros municipales como el de Oria (Almería), Olvera (Cádiz), Bélmez (Córdoba), Loja (Granada), Cortegana (Huelva), Beas de Segura (Jaén), Álora (Málaga) o Casariche (Sevilla). También en esta partida se incluyen las ayudas al equipamiento y la adquisición de mobiliario para las bibliotecas de Carboneras (Almería), Puerto Real (Cádiz), Priego (Córdoba), Pulianas (Granada), Chucena (Huelva), Villarodrigo (Jaén), Mijas (Málaga) o El Pedroso (Sevilla) entre otras. A ello se suma además la compra de lotes de libros con el objetivo de incrementar las colecciones bibliográficas de centros como las de Sufli (Almería), Chipiona (Cádiz), Iznajar (Córdoba), Albolote (Granada), Aljaraque (Huelva), Bailén (Jaén), Torremolinos (Málaga) o Herrera (Sevilla).

Asimismo, se han realizado inversiones en las ocho bibliotecas provinciales por valor de 2.817.000 de euros y en concepto de mejora de las infraestructuras y equipamiento, actividades de difusión, dotación de material bibliográfico, etcétera. También se han destinado 770.000 euros al Programa Internet en las Bibliotecas que, hasta la fecha, ha permitido la conexión a Internet de banda ancha de 556 centros bibliotecarios públicos de toda Andalucía, a los que se ha proporcionado además los equipos informáticos necesarios. La ampliación del convenio, suscrito por la Consejería de Cultura y la entidad Red.es del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por el que se rige este programa, permitirá que la práctica totalidad de bibliotecas públicas andaluzas estén conectadas a la red a lo largo del 2006, cumpliéndose así uno de los objetivos previstos en el marco de actuaciones del Plan Integral para el Fomento de la Lectura en Andalucía.

Otras partidas económicas han ido destinadas a la creación de Bibliotecas Interculturales, como la de Martos (Jaén) o Palma del Río (Córdoba), que cuentan con una sección con publicaciones en diferentes idiomas destinadas a la población inmigrante residente en esos municipios. También se reservaron otras cantidades para las actividades que desempeñan la Biblioteca de Andalucía y la Biblioteca Virtual como es la elaboración del Catálogo del Patrimonio Bibliográfico Andaluz, que permitirá unificar criterios en los registros al tiempo que facilita el acceso entre todas las bibliotecas a las diferentes colecciones.

\* \* \*

## Por una política de Estado en Bibliotecas Públicas

En los últimos tiempos afloran nuevas desigualdades entre los ciudadanos por motivo de su lugar de residencia. Una de las que menos sale a la luz es la de la biblioteca pública: a pesar de los notables avances experimentados en el desarrollo de servicios bibliotecarios durante las últimas décadas, España presenta un variado mosaico en este servicio público derivado de la inexistencia de una Ley de Coordinación Bibliotecaria que sirva de marco básico para la prestación de servicios de biblioteca pública en el conjunto de nuestro país. Si a esta carencia añadimos la dispar situación de las legislaciones autonómicas y la insuficiente regulación del servicio de biblioteca pública para los municipios, la desigualdad está servida. Y aunque altos responsables públicos insisten en que “todos los españoles tenemos los mismos derechos”, o “debemos velar para que todos los españoles tengan los mismos derechos”, referido normalmente a temas como la educación, la sanidad, la vivienda... son sin embargo pocos los políticos que se pronuncian sobre el derecho de todos los españoles a leer, a informarse, a educarse permanentemente mediante la biblioteca pública.

Los indicadores (año 2003) son expresivos de esta desigualdad: En cuanto a colecciones, con una media nacional de 1,21 libros u otros soportes por habitante, las comunidades autónomas oscilan entre 0,751 de Murcia y 2,318 de Castilla-La Mancha, con muchas regiones que siguen sin alcanzar la media de 1 documento por habitante. En cualquier caso, pese a los avances, estamos demasiado lejos de los países europeos más avanzados, con medias en torno a 10 libros por habitante. El gasto en adquisición de colecciones es también significativo: con una media de 1 euro/habitante, también está a la cabeza Castilla-La Mancha con 1,91 euros frente a 0,43 euros de Andalucía, 0,51 en Canarias y otras seis regiones que no llegan al gasto medio.

Respecto al gasto total en bibliotecas por habitante, paulatinamente va ascendiendo, pero las cifras son francamente bajas. Continúan a la cabeza Cataluña y Castilla-La Mancha, respectivamente con 14,75 y 14,38 euros por habitante, mientras que Galicia (4,20), Andalucía (4,27), Baleares (4,34), Canarias (4,89), Comunidad Valenciana (5,08), Murcia (5,25) y otras comunidades están con unas cifras no sólo muy bajas sino con crecimientos anuales escasos y lentos. Este desigual gasto, que sitúa a regiones tradicionalmente pobres como Castilla-La Mancha a la cabeza en muchos de los indicadores, refleja las políticas estables y de decidido apoyo a las bibliotecas municipales, frente a regiones en las que los municipios no han gozado de similares apoyos de su correspondiente administración autonómica. El mayor gasto en bibliotecas se corresponde con unas bibliotecas más dinámicas y con mejores servicios. Por ejemplo, en préstamos por habitante, Castilla y León tiene la primacía, con 2,5, mientras que es la cuarta comunidad por gasto en bibliotecas; Castilla-La Mancha es la segunda en préstamo (2,16), y también es la segunda en gasto; Cataluña es la tercera en préstamo (1,726) y la primera en gasto. Igual ocurre si analizamos las actividades culturales de las bibliotecas: con una media del 74% de bibliotecas que organizan actividades, están en los puestos más altos País Vasco, Cataluña (96%), Baleares (89%), Castilla-La Mancha (85%) y Canarias (84%) frente a Aragón (63%), Castilla y León (67%) y Galicia y Andalucía (ambas con el 68%).

La biblioteca pública, con todas las luces de los últimos años, sigue siendo una asignatura pendiente en las políticas culturales. Aunque la cifra aceptada de población atendida es teóricamente del 97% mientras que el 3% carece de servicios bibliotecarios, si miramos a los municipios sólo el 68% de los municipios cuentan con algún tipo de servicio bibliotecario o están atendidos por bibliobuses, mientras que el 38% de los municipios españoles carece de cualquier acceso a servicios bibliotecarios. El dato es más escalofriante así: más de 3.000 municipios españoles no tienen acceso a servicios bibliotecarios de ningún tipo. Podríamos enunciar el problema de esta forma: a los españoles residentes en pequeños municipios se les sigue negando en muchos casos el derecho a leer y a la información.

Pero las ciudades tampoco se salvan de los graves problemas. Muchas localidades, que deben tener una verdadera Red de Lectura Pública que atienda a los ciudadanos de los distintos barrios, cuentan sólo con un centro bibliotecario. Como faltan obligaciones legales precisas y la cuestión de la financiación municipal sigue sin resolverse, encontramos ciudades con planes modélicos de desarrollo del servicio de biblioteca pública junto a casos verdaderamente dramáticos en muchas de las ciudades españolas.

Siendo estos indicadores preocupantes, es más grave la falta de una política de Estado para afrontar el reto de las bibliotecas públicas en la actual Sociedad de la Información y el Conocimiento; pero la actual Ministra de Cultura, como sus antecesores, mantiene un cierto complejo que le incapacita para ofrecer soluciones estructurales. La Constitución Española reconoce el “acceso a la cultura” como un

derecho de todos los españoles (art. 44) y también el derecho a “recibir libremente información veraz” (art. 20.1.d) o, genéricamente, el “derecho a la educación” (art. 27); y estos tres pilares que constituyen la misión de la biblioteca pública (*cultura, información y educación permanente*) no han logrado convertirse jurídicamente en un derecho que revierta en la universalización o democratización del acceso de los españoles a servicios de biblioteca pública.

Aunque defiende el Estado de las Autonomías e incluso hay quien proclama que el Ministerio nada tiene que hacer en esta tarea, nuestra Constitución dejó muy clara la resolución de estas desigualdades: “El Estado tiene competencia exclusiva sobre...la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos...” (art. 149.1.1ª), que incluso “... podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aun en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general...” (art. 150.3).

Consiguientemente, la Ministra de Cultura, que no destaca por iniciativas que puedan dar idea de que el Ministerio va a tener entre sus prioridades una política bibliotecaria acorde con las necesidades de los ciudadanos del siglo XXI, no puede seguir argumentando que este problema compete sólo a las Comunidades Autónomas. La biblioteca pública es un derecho de todos los ciudadanos, y al Ministerio de Cultura corresponde abordar un plan coordinado con los gobiernos autonómicos que garantice este derecho al conjunto de la población española.

ABC, 29-1-2006  
Juan Sánchez Sánchez  
Jefe del Servicio Regional del Libro, Archivos y  
Bibliotecas de Castilla-La Mancha.